

**Mesa 31/ *Juventud divino tesoro*: jóvenes, trabajo y educación**

**Autoras:** Nessi, María Virginia

**Situación de Revista:** Licenciada en Sociología.

**Dirección particular:** San José 681 2º “10” (1076)- CABA; [mvirgianessi@gmail.com](mailto:mvirgianessi@gmail.com)

**Autoras:** Di Paolo, Melisa

**Situación de Revista:** Licenciada en Ciencias de la Comunicación.

**Dirección particular:** Marconi 819 (1643)- Beccar- Buenos Aires.  
[melisadipaolo@gmail.com](mailto:melisadipaolo@gmail.com)

**Inserción Institucional:** Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales.

**Título de la ponencia:** Educación de jóvenes rurales y del agro argentino: una revisión crítica sobre sus concepciones, problemáticas y debates.

**Resumen**

En las últimas décadas, el debate sobre los jóvenes y la juventud en general ha cobrado importancia y se ha ido complejizando con nuevos enfoques y perspectivas. En este marco, el presente trabajo busca realizar una reconstrucción del conocimiento generado sobre la juventud rural y del agro argentino, tratando de identificar las principales problemáticas y debates que toman como eje a la educación de los jóvenes.

Para ello, se trabajará en una revisión crítica de la bibliografía y documentos (estudios de casos, investigaciones) que han analizado esta temática desde distintas ciencias sociales y humanas, como la sociología, la antropología, las ciencias de la educación y de la comunicación. Así se reconstruyen los aportes realizados en función de la definición, caracterización y distinción tanto de la juventud rural como la inserta en los mercados de trabajo agropecuarios, pero también sobre la educación rural, agraria y para jóvenes vinculados a actividades agropecuarias. Se buscará indagar sobre la relación entre educación y trabajo; las problemáticas de la educación rural y agraria.

En función de esta revisión teórica, se proponen nuevas preguntas de investigación que se espera que contribuyan al conocimiento de procesos que no han sido abordados en profundidad y que no han sido foco de estudios que construyan conocimiento específico.

## **Introducción**

A lo largo de las últimas décadas, el problema de la juventud en general y su vínculo con la educación ha sido centro de debate, sin embargo, cuando se trata de su particularidad rurales poca la bibliografía disponible que permita un grado similar de comprensión. Ya sea desde el ámbito académico, donde existe una tendencia a trasladar el análisis de juventudes de ámbitos urbanizados a ruralizados; como desde los discursos estatales, donde no se tiene en cuenta más que las características territoriales de las poblaciones a las que atienden las escuelas rurales. Es por esto que este trabajo propone explorar el conocimiento generado acerca de estas dos problemáticas, focalizando en el ámbito rural y agrario.

En este sentido, esta investigación es parte de dos trabajos de posgrado que tienen como protagonistas a los jóvenes rurales en la Patagonia Argentina: una busca comprender los proyectos de vida de los jóvenes asalariados en la fruticultura del Valle Medio de Río Negro y otro que busca analizar la relación entre la modalidad educativa de internado que se oferta en la provincia de Chubut, y su relación con la migración rur-urbanas de los jóvenes que ahí terminan sus estudios secundarios. Por tanto, el trabajo propone analizar los antecedentes de estudio de manera que sea un puntapié inicial para conceptualizar nociones centrales para estas investigaciones en el futuro.

En relación con lo dicho hasta aquí, y con el fin de exponer el trabajo de forma que facilite la lectura, se comenzará haciendo una salvedad en torno a las nociones entre lo rural y lo agrario, cuestión que atraviesa transversalmente todo el trabajo. Luego, se expondrá en un primer apartado aquellos estudios acerca de los jóvenes rurales y trabajadores agrarios en Argentina, que permita sistematizar lo dicho en torno a este segmento de la población. Un segundo apartado, analiza la educación rural desde los discursos estatales que la norma y la situación objetiva de esta modalidad educativa en nuestro país, orientado por la sistematización del primer apartado. Por último, un tercer apartado donde se plasmarán las principales conclusiones arribadas a partir del análisis precedente.

## **Lo rural y lo agrario: un debate vigente**

Estudiar a la juventud en su relación con lo rural y lo agrario requiere traer a colación discusiones académicas ya saldadas (Romero, 2012). El problema radica principalmente en el surgimiento del concepto de “ruralidad” como opuesto a todo aquello vinculado a lo urbano e industrial; específicamente se lo diferenciaba respecto a ciertas dimensiones: actividad económica, ocupaciones, ambiente, densidad poblacional, entre otras. Así, puede entenderse que la asimilación entre lo rural y lo agrario surge en la diferenciación con lo urbano, asociándose indiscriminadamente la zona rural con la economía agraria. Si bien puede tener correlato, no es necesariamente lineal, especialmente para la Argentina actual donde los límites entre lo urbano y lo rural son difusos. Crovetto (2011) entiende que en la teoría social clásica, la dicotomía rural-urbano sirvió para comprender procesos sociales - surgimiento del capitalismo- y desde la demografía y geografía para identificar espacios asociados a los niveles de ruralidad y de urbanización: “Esta dualidad en la lectura y experiencia del espacio coincidió, en gran parte del pensamiento de los clásicos, con una polarización categorial expresada en conceptos que resumen las características de un mundo en desaparición frente al avance de una nueva forma de sociedad” (Crovetto 2011: 364). Tanto Crovetto (2011) como De Grammont (2004) entienden que actualmente el potencial heurístico del par rural-urbano está en cuestionamiento, se han registrado indicios sobre mutaciones en ambas zonas, así como también de la complejización en las relaciones sociales. De esta forma, plantear una paridad entre lo agrario y lo rural, en oposición con lo urbano (industrial y de servicios) conlleva a negar estas nuevas relaciones y procesos sociales, e invisibiliza nuevas actividades que se dan en el ámbito rural (Romero, 2008). Una noción que entendemos central como forma de comprender a los sujetos rurales es la que sostienen tanto Grammont (2004) como Plencovich et al (2012): hablar del territorio rural, implica considerar todas las dimensiones de la vida humana, por lo tanto, reducirlo a lo meramente agrario, pierde de vista a los actores, sus actividades y cotidianeidad. Así, para un estudio de jóvenes rurales, pensarlos en oposición a sus pares urbanos o en relación estrecha con actividades agropecuarias resulta insuficiente para comprender sus particularidades identitarias y culturales, su cotidianeidad y sus proyectos de vida.

## **Juventud rural y agraria**

El concepto de la juventud, como segmento específico de la población, empieza a problematizarse en la modernidad, vinculada fuertemente a los vertiginosos procesos de urbanización que impactaba en las trayectorias de los individuos. El concepto de Juventud se inserta como modo de comprender el pasaje de la niñez a la adultez, que implica nuevos procesos individuales y sociales. Así, el surgimiento relacionado estrechamente con lo urbano conlleva problemas para estudiar a la juventud en ámbitos rurales y agrarios.

En su especificidad rural, la concepción y el debate sobre juventud no ha adquirido la centralidad que sí tuvieron sus pares urbanos (González Cangas, 2003; Roa, 2015), es un concepto que suele darse por sentado en los estudios que contemplan a este segmento poblacional, sin tener en cuenta su particularidad rural (Kessler, 2005).

En América Latina, el estudio de la juventud rural como tal, comienza a tomar importancia en informes y documentos del sector estatal y no gubernamentales, que buscan caracterizar su situación social y económica a fin de implementar políticas para brindar alternativas en su desarrollo en la vida adulta (Dirven, 1995; Castillo, 2000). En los últimos años, distintas organizaciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina (SAGyP), han focalizado sus estudios en este segmento poblacional. Sin embargo, no es posible encontrar una definición cuando hablan de jóvenes rurales, y mucho menos si hay diferencia con aquellos que trabajan en producciones agropecuarias.

Ciertas investigaciones centran sus discusiones en torno a la diversidad al interior de lo que se denomina “juventud rural”. Durston (1998) señala que, para el ámbito argentino, estudiar a los jóvenes requeriría tomar cada caso particular, dada la heterogeneidad y especificidad de cada región nacional. Por su parte, Caputo (2002) retoma la idea de definir a la juventud en su diversidad, pero señala la necesidad de determinar ciertas especificidades y elementos en común. Sin embargo, a la hora de definir este segmento poblacional, su concepción es muy ambigua y amplia: “aquella juventud que por razones familiares o laborales se encuentra directamente articulada al mundo productivo agrícola (juventud campesina) como así también, aquella que está vinculada a actividades no agrícolas, e incluso residiendo en pequeños poblados rurales, además de aborígenes en hábitat rural” (Caputo, 2002: 1). Es más, su definición no escapa de una descripción relacionada meramente a lo territorial o a la

actividad agropecuaria, continuando con la confusión y perdiendo de vista las características identitarias y culturales. González Cangas (2003) retoma la idea de diversidad -junto con su ambigüedad- de Durston y Caputo, señalando que es necesario hablar de “juventudes rurales”, y contempla tanto a las juventudes campesinas, que tienen como actividad principal las labores agropecuarias y también a aquellas que tienen una vinculación y dependencia territorial con los espacios rurales. Otros autores (Calvo et al, 2015; Weisheimer, 2002) señalan que serían jóvenes rurales aquellos cuyas actividades (agrarias o no) se vinculan al campo o residen en zonas urbanizadas, pero de áreas de predominio agrícola. Ninguna de estas definiciones brinda datos sobre la cotidianidad de estos sujetos, de sus identidades, sus horizontes de expectativas ni de sus universos simbólicos. Sin embargo, estas posturas se presentan como un avance frente a otros estudios que abordan a la juventud rural con matrices propias de las urbanas o que sólo optan por definirla diferenciándola de ella.

No obstante, ciertas definiciones - si bien consideran a las juventudes urbanas- pueden aportar interesantes vías de análisis en este estudio; es el caso de la concepción de *hitos sociales*: aquellos puntos de quiebre que significan el paso de una etapa (niñez) a otra (adultez) en la vida de los individuos. Hopenhayn (2007) entiende que en las sociedades pre-modernas el pasaje de una a otra etapa estaba únicamente mediatizado por los ritos familiares, lo que implica una postura pasiva de los sujetos. Si bien en la actualidad la noción pasiva del sujeto en este pasaje continúa teniendo adeptos, otros (Weller, 2007; Jacinto, 2005) sugieren que es un momento activo en el que se construye la propia identidad, y se conforman las estrategias y proyectos de vida. El fin de una etapa e inicio de otra, se encuentra signada por esos hitos sociales, sin embargo, dado la cualidad activa de los sujetos no los determina completamente. En la actualidad, distintas investigaciones toman diferentes hitos clave en el proceso de formación de la autonomía individual y la ruptura con la dependencia familiar: el inicio de la vida laboral, el inicio de la vida sexual, el fin de un ciclo escolar. Como hemos dicho, todas estas visiones que consideran distintos hitos sociales nacen como forma de interpretar a los jóvenes de ámbitos urbanos<sup>1</sup>, y poco probable es que

---

<sup>1</sup> Son diferentes los estudios que han establecido un recorte etario para caracterizar a los jóvenes rurales, así la SAGyP (2005) toma a los individuos de 13 a 26 años (ampliando a 30 a fin de tomar lo que denomina jóvenes en transición); la FAO toma a de 15 a 24 años. Entendemos que detrás de esta arbitrariedad hay una noción implícita de hitos clave en el pasaje de la niñez a la adultez, que imposibilita entender qué nociones culturales, sociales y económicas se han tenido en cuenta.

sean momentos vividos de la misma manera para los jóvenes rurales donde, por ejemplo, el trabajo como forma de ayuda familiar comienza en edades muy tempranas. Pensar en la diferencia de estos hitos para las diferentes juventudes puede ser un interesante puntapié para pensar a los jóvenes rurales en su especificidad.

## **Educación rural**

Para continuar rastreando pistas que nos ayuden a caracterizar a los jóvenes rurales, nos centraremos en este apartado en la educación en su modalidad rural. Basándonos en la idea de que detrás de todo proyecto educativo hay nociones implícitas y explícitas sobre los sujetos a los que se pretende educar (Baquero 2002), abordaremos la educación secundaria rural, en tanto comprendemos que es una dimensión esencial para avanzar hacia cierta caracterización de la juventud rural argentina. Por otro lado, son varios los autores que sostienen que la dimensión educativa tiene una gran influencia en las trayectorias laborales y de residencia de los jóvenes; así, comprender la oferta real de la educación rural en nuestro país nos permite pensar tipos de trayectorias vitales de estos sujetos. La migración de los jóvenes de ámbitos ruralizados ha sido abordada en esta clave, por su parte Forni, Neiman, Roldán y Sabatino entienden que los jóvenes que adquieren mayor capacitación dentro de las limitaciones de oportunidades del medio rural suele tener como correlato la migración a centros urbanos: “esto tiene como origen, no solo el hecho de las limitaciones del contexto, sino de las características y valores que imparte la educación, así como las expectativas que genera en tanto proyecto socio profesional” (Forni, Neiman, Roldán y Sabatino, 1998: 72). De esta manera, comprender qué características asume la educación rural secundaria en nuestro país, implica conocer más acerca de las posibilidades, restricciones y trayectorias de los jóvenes rurales<sup>2</sup>.

Con el fin de facilitar la lectura de la exposición, primero abordaremos la distinción entre las escuelas agrarias y las rurales. En segundo lugar, describiremos y analizaremos la concepción estatal acerca de esta modalidad educativa; consideramos que el Estado a través de las escuelas secundarias rurales, concibe a esta población -la adolescente/joven rural- desde ciertas características que se plasman en sus discursos, su organización, sus prácticas, su currículum e incluso, hasta en el sueldo docente: “se trata de una organización del

---

<sup>2</sup>Según la UNESCO - a partir de los datos de los Censos Nacionales de población 1895, 1914, 1947, 1960, 1970, 1980, 1991 y 2001- la población rural se ha visto disminuida del 62,7% al 10,7% en cien años (1895-2001).

conocimiento a partir de la ruralidad de los estudiantes” (Pelcovich, Constantini, Bocchicchio, 2009: 17). Describir esta modalidad educativa en sus objetivos y organización, nos posibilitará dimensionar los discursos que circulan en relación a la juventud rural. En último lugar, analizaremos la situación actual de la educación secundaria rural en contraposición con la urbana, para comprender cómo funciona la oferta educativa para la adolescencia/juventud, y si allí es posible encontrar ciertas características de la juventud rural argentina.

### **Escuelas rurales y agrarias**

Siguiendo a Pelcovich, Constantini y Bocchicchio en la tradición educativa argentina, se denomina escuelas rurales a los establecimientos que se encuentran en medios rurales o pequeños conglomerados: “son establecimientos en el medio rural, aunque no tengan una modalidad curricular para el medio rural” (Pelcovich, Constantini, Bocchicchio, 2009: 18). Las escuelas agropecuarias, por su parte, organizan su curriculum en pos a una capacitación para el trabajo de base agropecuaria. Así, ambos tipos de modalidades educativas se dirigen a la población rural – las escuelas agropecuarias también a la población urbana- pero entendiendo distintas dimensiones de esta: su vinculación con características propias de la “pequeños conglomerados de población”, “población dispersa”, o con la capacitación para ciertos tipos de trabajos. Puede pensarse que la distinción incluso se vincula con distintos proyectos educativos; mientras las escuelas agropecuarias buscan una capacitación para el trabajo agrario; las escuelas rurales buscan garantizar el derecho a la educación de esta población: inclusión educativa a partir de la atención a sus particularidades territoriales. Adelantándonos a los apartados que siguen, puede pensarse que las escuelas agrarias tienen un curriculum especial para abordar el tipo de población al que atienden y los objetivos que persigue la modalidad, mientras que las escuelas rurales no se caracterizan por tener un curriculum en particular, ni otro objetivo específico, más allá de garantizar el derecho a la educación. Una vez más la particularidad rural carece de contenido identitario si no se asocia con la actividad agropecuaria.

### **Proyecto educativo**

Para comprender el proyecto educativo argentino de las escuelas rurales, hay que tener en cuenta el proceso de descentralización que ha tenido lugar en la educación de nuestro país;

primero en 1978 con el traspaso de la educación primaria a las provincias, y luego en 1990 de la educación secundaria -Ley N° 24.049. En la práctica, esta descentralización acentuó las desigualdades provinciales; en el caso de las escuelas rurales esto se marca con mayor nitidez, ya que son las provincias más pobres las que tienen la mayor cantidad de instituciones educativas rurales (especialmente en las zonas del NOA y NEA). El Ministerio Nacional de Educación así, establece ciertas líneas generales a ser tomadas por cada provincia, y no posee ningún establecimiento educativo a su cargo.

En lo normativo, la educación rural ha sido tomada en cuenta de forma muy reciente; en 2004 se creó el Área de Educación Rural en el marco del Ministerio de Educación, bajo la Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. En el 2006, con la sanción de la Ley Nacional de Educación 26.206 se define a la educación rural como una modalidad del sistema educativo argentino; marcándose un importante avance en relación a la Ley Federal de Educación de 1993 que ni siquiera la menciona.

La nueva ley de educación establece en su artículo 49 la especificidad de esta modalidad educativa como “destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de la población que habita en zonas rurales”(Ley 26.206/2006). Así, esta población es implícitamente considerada según ciertas necesidades y particularidades. Ya en el artículo 50 – donde se explicitan los objetivos- se nos dan ciertos indicios de esas características que pueden comprenderse de la siguiente manera: la mayoría de los alumnos viven en zonas lejanas a la de la institución; es difícil agruparlos en grandes grupos por edad, por lo que se favorecen los “plurigrados” y grados “multiedad”, así como el agrupamiento de escuelas. Puede pensarse estas últimas propuestas educativas como consecuencia de la dispersión de la población rural; sin embargo, en la ley no se explicita ninguna concepción identitaria o cultural de la población-objetivo de esta modalidad. Serían así solo características territoriales y poblacionales las que son tomadas en cuenta en la legislación. Esto se hace más evidente en los contenidos curriculares, no existe diferenciación entre las escuelas rurales y urbanas. Por su parte, los calendarios escolares se determinan en función de las distintas estaciones y climas; y los sueldos docentes se diferencian en tanto se comprende distintas complejidades de acceso.

En cuanto a las estructuras estatales de las provincias, en la mayoría de las jurisdicciones no existe ninguna repartición encargada específicamente de la educación rural. Excepciones serían la provincia de Chubut (tiene una “Dirección General de Educación Rural y de Adultos”), la provincia de Buenos Aires (tiene una “Dirección de Educación Agraria), y



Corrientes y Catamarca (enmarcan a la educación rural en programas especiales) (Olea 2013). Es decir, que, si bien la educación rural a partir de la Ley Nacional de Educación recibe una mayor consideración por parte del Estado nacional, esto no tiene como correlato la formación de estructuras provinciales que traten esta modalidad de forma específica.

### **Estado actual de la situación de la educación rural en Argentina:**

Para comenzar a analizar la situación actual de la educación rural en Argentina, es preciso destacar que las diferencias provinciales en cuanto a la asistencia, el nivel educativo, así como de deserción y niveles educativos alcanzados son marcadas; siendo las provincias del NOA y NEA las más desfavorecidas en todas estas dimensiones. Como ha sido analizado en el apartado anterior, estas diferencias se deben en gran medida a la descentralización del sistema educativo que ha tenido lugar desde finales de la década de los '70 y se ha acentuado en los '90.

En base al Censo 2001, es posible distinguir una diferencia notoria en relación al nivel de asistencia entre las escuelas consideradas rurales y las urbanas, siendo las primeras las que presentan un menor grado de asistencia; diferencia que se acentúa en el caso de las provincias de menos recursos. Siguiendo los intereses de este trabajo hemos analizado específicamente el recorte etario que va de los 12 a los 20 años; así, mientras en Buenos Aires el nivel de asistencia al sistema educativo en los censados urbanos de esta población es de 74%, en los rurales es de 64%; en Santa Fe la brecha es similar siendo de 72% y 61% respectivamente. Mientras que en Chaco la diferencia se acentúa radicalmente: 66% y 44%, o en Santiago del Estero: 65%, 40%.

En relación a la brecha urbano-rural en el máximo nivel alcanzado de instrucción, la diferencia continúa, así como su acento en los niveles secundarios y superiores. Olea (2013) entiende que este es un indicador valioso en materia de diferencias de accesibilidad y de cobertura del sistema educativo. Pensando específicamente en los proyectos y trayectorias de vida de los jóvenes rurales, se puede inferir que la educación superior - incluso en muchas provincias la secundaria- no forma tendencialmente parte del horizonte o destino de vida. Aquí también se hace notorio cómo la desigualdad económica entre las provincias y la descentralización educativa mencionada más arriba, implican una brecha diferencial entre los jóvenes rurales y urbanos. Así, mientras en Buenos Aires el 7,5% de los censados urbanos han completado estudios terciarios o universitarios, solo el 5,2% de los encuestados rurales

en esta provincia lo han realizado; y, mientras en Formosa, el 7,4% de los encuestados urbanos tienen título superior, solo un 2% de los rurales lo han obtenido<sup>3</sup>.

## **Conclusiones**

En el presente trabajo hemos intentado exponer distintas perspectivas teóricas en torno a lo que se considera juventud rural y cómo desde el discurso público - acerca de la modalidad educativa denominada rural - se considera a esta población, qué atributos tiene en cuenta para su atención y qué correlato tiene en la situación actual - asistencia, nivel- de este tipo educativo.

Este recorrido ha sido planteado como forma de comprender y visibilizar ciertas vacancias y ambigüedades a la hora de pensar a la juventud rural. Así, hemos encontrado que en gran parte de los autores más arriba mencionados existe una tendencia a asimilar la metodología de estudio de la juventud rural con la urbana; trasladando conceptos y características que han sido el resultado del estudio de jóvenes de zonas urbanas para el estudio de los jóvenes rurales. Así, por ejemplo, la noción de hitos de vida como clave para comprender el pasaje de la niñez a la adultez de los sujetos demuestra las complicaciones que acarrea su traslado -sin un análisis previo de sus particularidades- a los sujetos en contextos ruralizados. Por otro lado, ciertos autores tienden a oponer estos tipos de juventudes, inclinándose a asimilar lo rural con lo agrario. Lo rural de la juventud quedaría absorbido por la relación de este recorte poblacional con ciertos tipos de trabajos. En cuanto al discurso estatal en torno a la educación rural, entendemos que esta asimilación se mantiene; el currículum no tiene modificaciones, y lo único que se toma para incluir a esta población al derecho educativo son ciertos rasgos territoriales - dispersión, dificultad de acceso a las escuelas- y estacionales o climáticos.

Según los datos del Censo 2001 expuestos más arriba, existe una gran diversidad entre provincias con respecto a educación rural. Las variables de asistencia, nivel máximo alcanzado de instrucción y nivel educativo muestran una brecha entre la educación rural y urbana - especialmente en los niveles secundarios- y una marcada diferencia en los alcances de las escuelas rurales respecto de la provincia de que se trate. Pensando esta diversidad, y comprendiendo la importante incidencia que tiene la dimensión educativa en las identidades y trayectorias vitales de los jóvenes, entendemos que sería tajante pensar que existe un solo tipo de juventud rural en la Argentina; así, quizás sería conveniente atender a las particularidades

---

<sup>3</sup>Según datos del Censo Nacional 2001

- educacionales, económicas y culturales - de las distintas provincias y zonas para estudiar a los jóvenes rurales que en ellas se desarrollan.

La posibilidad de pensar bajo la noción de juventudes rurales en Argentina, y no en una sola juventud rural que agrupe a la gran diversidad, permitiría abordar distintas temáticas de investigación en torno a la educación de jóvenes, de manera más exacta, por lo menos en lo que hace a su definición. Así, por ejemplo, pensar los proyectos de vida de jóvenes trabajadores en la fruticultura de la región del Valle Medio del Río Negro respecto a sus estrategias educativas y laborales, implica pensar en una definición de juventud más vinculada a lo agrario que a lo rural. Es decir, la unidad de análisis estaría vinculada a su condición de trabajadores agrarios, no así a su particularidad de sujetos rurales. Sin embargo, pensar la particularidad de los jóvenes rurales de dicha zona, podría brindar un matiz interesante, teniendo en cuenta que los proyectos de vida varían según las particularidades socioeconómicas de los jóvenes.

Así mismo, para pensar la relación entre el tipo de educación que reciben los jóvenes rurales chubutenses y su incidencia en futuras migraciones hacia zonas urbanizadas, se hace esencial comprender cómo incide la modalidad educativa que estos reciben en relación con las características socioeconómicas – oportunidades educativas y laborales -de la región en la que viven, así como culturales – qué nivel de importancia se dé la a la educación en las familias y comunidades de estos jóvenes.

## Bibliografía

- Baquero, R., y Narodowski, M. (1994). ¿Existe la infancia? *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, 3(6), 61-67.
- Barbeta, P., Domínguez, D., y Sabatino, P. (2012). La ausencia campesina en la Argentina como producción científica y enfoque de intervención. *Mundo Agrario*, 13(25).
- Becerra, C. (2002). Consideraciones sobre la juventud rural en América Latina y el Caribe. In *Primer Congreso de jóvenes empresarios y PYMES*.
- Calvo, C., Mariotti, D. y Ochoa, N. (2015) La situación de la juventud rural en torno al acceso y permanencia en la tierra.
- Caputo, L. (2002). Intenciones juveniles y heterogeneidad de los patrones migratorios como estrategias de vida de la juventud rural argentina. Presentado en el VI Congreso de Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU) y Red Latinoamericana de Juventudes Rurales (RELAJUR)., Brasil.
- Castillo, P. (2001). La juventud rural del Cono Sur: agentes de cambio y desarrollo para la superación de la pobreza rural. *CEPAL Protagonismo juvenil en proyectos locales: lecciones del cono sur, Santiago de Chile: CEPAL*, 111-131.
- Crovetto, M (2011). Movilidad espacial, ocupación y empleo en el Valle Inferior del Río Chubut”, en *Revista Trabajo y Sociedad*, Número 17, Pp 363-380. Santiago del Estero: UN de Santiago del Estero.
- Dávila, O., y Ghiardo, F. (2011). Trayectorias sociales juveniles. Cursos y discursos sobre la integración laboral. *Papers*, 95(4), 1205–1233.
- De Grammont, H. C. (2004). La nueva ruralidad en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 66, 279-300.
- Dirven, M. (1995). Expectativas de la juventud y desarrollo rural. *Revista de La CEPAL*, 55, 123–129.
- Durston, J. (1998). Juventud y desarrollo rural: marco conceptual y contextual». *Serie Políticas Sociales N°28*. Santiago: CEPAL.
- Forni, F., Neiman, G., Roldán, L., Sabatino, J. P., y Bacalini, G. (1998). *Haciendo escuela: Alternancia, trabajo y desarrollo en el medio rural*. Ciccus.
- González Cangas, Y. (2003). Juventud rural. Trayectorias teóricas y dilemas identitarios. *Revista Nueva Antropología*, XIX (63).

- Hopenhayn, M. (2007). La Juventud Latinoamericana: Tensión, Participación, y Violencia. En *Conferencia Magistral presentada en la Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar*.
- Jacinto, C., Wolf, M., Bessega, C., y Longo, M. E. (2005). Jóvenes, precariedades y sentidos del trabajo. In *7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Nuevos escenarios en el mundo del trabajo: rupturas y continuidades*.
- Kessler, G. (2005). Estado del arte de la investigación sobre juventud rural en América Latina. *Educación, desarrollo rural y juventud, UNESCO-IIPE*.
- Olea, M. (2013) Ruralidad y educación en argentina: Instituciones, políticas e programas. In *VI Congreso del CEISAL “Independências, dependências, interdependências”*. Universidad de Toulouse Le Mirail, Francia.
- Plencovich, M. C., Costantini, A., y Bocchicchio, A. M. (2009). La educación agropecuaria en la Argentina. *Génesis y estructura*.
- Posada, (1997); Teoría y sujetos sociales. Algunas consideraciones acerca de los estudios sobre el campesinado en Argentina. *Papers* 51, 1997
- Rivera Sánchez, L. Lozano Ascencio, F (2009). Entre los contextos de salida y las modalidades de la organización social de la migración, Una radiografía del proceso de investigación. *México D.F: Porrúa*
- Roa, M. L. (2015). *Ser-en-el-yerbal. La constitución de subjetividades tareferas en los jóvenes de los barrios periurbanos de Oberá y Montecarlo (Misiones)*. (Doctorado). Buenos Aires, Buenos Aires.
- Romero, J. (2008). Nueva ruralidad y ocupaciones no agrarias: el caso uruguayo. *PAMPA, I(4)*, 167-182.
- Romero, J. (2012). Lo rural y la ruralidad en América Latina: categorías conceptuales en debate. *Psicoperspectivas, II(1)*, 8-31.
- Weisheimer, N. (2002). Os joven agricultores eo processo de trabalho na agricultura familiar. Presentado en el VI Congreso de Asociación Latinoamericana de Sociología Rural (ALASRU) y Red Latinoamericana de Juventudes Rurales (RELAJUR)., Brasil.
- Weller, J. (2007). La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos. *Revista de La CEPAL, 92*, 61–82.

Otras fuentes consultadas:

- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2001). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

- Ministerio de Educación de la Nación (2007) Operativo Nacional de Evaluación
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2005)
- Organización de las Naciones Unidas (s/f) Youth.
- Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (2005) Educación, desarrollo rural y juventud. Informe Final.